

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, O de Juno de 1993.

En ejercicio de las facultades
establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley
14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,
SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en el Cuerpo Médico Forense,

PERITO MEDICO: en reemplazo del Dr.Horacio Fernando Tarantino que renunció, al doctor <u>JAVIER OSVALDO CABELLO</u> (D.N.I.N° 8.490.659 -clase 1950-), sin que esta designación signifique antecedente alguno para un futuro llamado a concurso.-

Registrese, hágase saber y archíve-

se.-

ANTONIO BOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA MACION